

14/07/2014

Fiscalía formaliza por abuso sexual a imputado de 68 años

Por abuso sexual en contra de una joven de 23 años en el sector del By Pass- camino Piedra del Indio, fue formalizado José Eduardo Muñoz Poblete de 68 años, quien fue retenido en el lugar por voluntarios de Bomberos y luego entregado a Carabineros de la Primera Comisaría

Según explicó en la audiencia de formalización de la investigación el fiscal Sergio Caro Esparza, el sujeto en estado de ebriedad efectuó -cerca de las 20 horas del domingo recién pasado- invitaciones de carácter sexual a la víctima para posteriormente abrazarla y efectuarle tocaciones en sus senos, en plena vía pública.

La víctima caminaba a esa hora por el lugar y fue auxiliada por voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos, quienes lograron aprehender al imputado, a la espera de la llegada de Carabineros. Las diligencias investigativas fueron efectuadas por detectives de la Brigada de Delitos Sexuales y el Laboratorio de Criminalística, Lacrim, de la PDI.

En la audiencia de formalización, el juez Mario Devaud Ojeda aplicó contra el imputado las medidas cautelares de firma mensual en la Fiscalía, arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima, mientras dure la investigación cuyo plazo fue fijado en 45 días.

